



AMUPA
Te Informa
ACTUALIDAD MUNICIPAL

ÍNDICE:

AGOSTO
MES DE LA
MUNICIPALIDAD

¡Felicidades!

MUNICIPALISTAS



"Por un gobierno propio, autónomo, democrático y participativo para el desarrollo nacional"
Ley 31 del 1 de Julio de 2016



www.amupa.org.pa   

¡AMUPA TRABAJA POR EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y EL AVANCE DE LA DESCENTRALIZACIÓN!

Por Marlene Araúz - Gerencia de Gestión de la Información



AMUPA
Te Informa
ACTUALIDAD MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD

En Panamá parece que existen dos mundos diferentes, el Gobierno nacional y los gobiernos municipales. En el primero se toman las decisiones y en los segundos suceden sus impactos.

Es en los municipios donde suceden las cosas, donde se dan los hechos donde se produce la interacción social, económica y política, siendo esto así, ha llegado el momento en la historia de Panamá de darle al municipio su valor real, que no es un valor formal si no un valor profundo de contenido democrático económico y social, para poder así mejorar la calidad de vida de la población de nuestra nación.

El municipio es la unidad geográfica por excelencia que representa al gobierno local, donde la acción directa el Gobierno está más cercana al ciudadano donde se producen procesos de transparencias más visibles y verificables y se multiplica el bienestar por la acción gubernamental.

La Asociación de Municipios de Panamá extiende sus felicitaciones a todos los trabajadores municipales y a los Gobiernos Locales en el día de la Municipalidad. Gracias por tu compromiso!

-Jorge Ricardo Panay
Director Ejecutivo
AMUPA

Trabajamos por el fortalecimiento Municipal y apoyo a la descentralización



CONCEPTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO



Artículo 232:

“Organización política autónoma de la comunidad establecida en un Distrito. La organización municipal será democrática y responderá al carácter esencialmente administrativo de gobierno local”.

Artículo 233:

“Al Municipio, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, con gobierno propio, democrático y autónomo, le corresponde prestar los servicios públicos y construir las obras públicas que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación ciudadana, así como el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y la Ley.”

Fuente: (Constitución Nacional)

Los elementos esenciales del Municipio

(Ley 106 de 8 de octubre de 1973, modificada por la Ley 52 de 1984)

1. El territorio: la superficie de su suelo, las extensiones marítimas y fluviales, ríos que cursan su suelo, puertos, bahías, su flora y su fauna. Es una construcción social en la que conviven los seres humanos y se realizan actividades socioeconómicas y culturales. Su extensión se delimita mediante ley.
2. La población: personas que habitan o residen en su territorio.
3. El Gobierno Local: organización del Municipio para actuar en todos los momentos de la vida pública municipal, mediante un régimen administrativo, político y jurídico.

Propósito del municipalismo

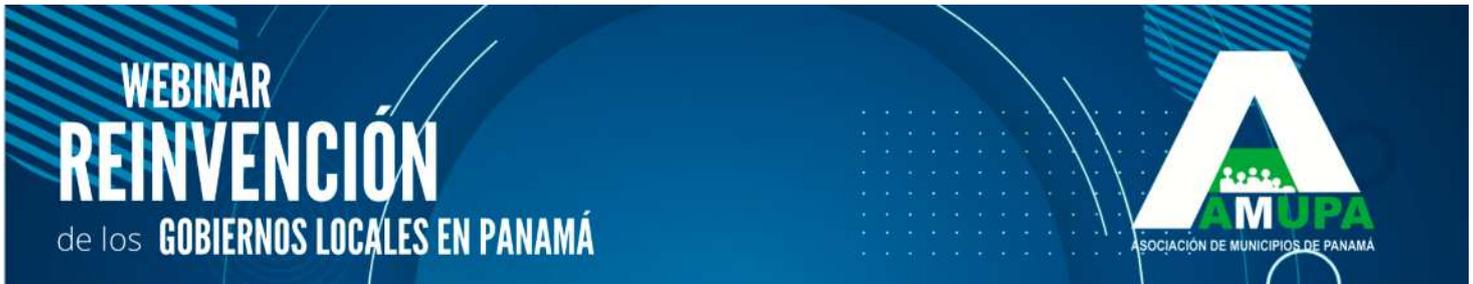


Consolidación del municipalismo como mecanismo para el desarrollo, redistribución más equitativa de los recursos fiscales, mayor articulación entre gobierno central, local y sociedad organizada.

Mayor inclusión social, cultural, política y económica de todos los sectores, planificación participativa, democratización en la toma de decisiones, revalorización de la identidad local, cohesión social, uso de recursos naturales, construcción de identidad municipalista.

A mayor participación del ciudadano se generan nuevos líderes con mayor comprensión de la realidad local, mayor consenso para la toma de decisiones, transparencia al momento de distribuir y ejecutar el presupuesto, promover los espacios públicos como plataforma política.





La Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA), organiza este evento en el marco de la celebración del mes de la Municipalidad en Panamá y se dispone el día 6 del mes como día de la municipalidad según la Ley 31 de 1 de julio de 2016.

Este año adquiere mayor relevancia por la activa y decidida intervención de los municipios en medio de la crisis sanitaria que se mantiene, prácticas que permiten reconocer la reinvencción que se requiere para continuar con eficiencia el trabajo que han realizado los municipios para cumplir el rol y compromiso que tienen en los territorios.

También es una ocasión para aclarar aspectos conceptuales sobre los cuales existen distorsiones en el pensamiento, no sólo de la población que elige las autoridades locales en los territorios sino en las mismas autoridades atrasos y resistencias en la dinámica de respuesta de los municipios ante la necesidad de generar desarrollo, calidad de vida y equidad en los distritos del país.

Día: Jueves, 6 de agosto de 2020.

Hora: 10:00am

Zoom. Entre aquí Enlace: <https://us02web.zoom.us/j/81066243565>

Registro aquí: <https://forms.gle/QR68e3cypawQzEXs5>



AGENDA

- | | |
|--------------------|--|
| 10:00 - 10:05 a.m. | Bienvenida - AMUPA |
| 10:05 - 10:10 a.m. | Mensaje en el Día de la Municipalidad por el Presidente de la AMUPA, Julio Vivies |
| 10:10 - 10:15 a.m. | Palabras por el Presidente de la ADALPA, Rolando A. Lee |
| 10:15 - 10:20 a.m. | Palabras por el Presidente de la CONARE, Eliécer Montenegro |
| 10:20 - 10:30 a.m. | Invitados Internacionales |
| 10:30 - 10:40 a.m. | Conferencia "Reinvencción de los Gobiernos Locales en Panamá", Jorge Ricardo Panay Director Ejecutivo AMUPA |
| 10:40 - 10:55 a.m. | Intercambio, Preguntas y Respuestas |
| 10:55 - 11:05 a.m. | Balance y cierre - AMUPA |

Para Mayor Información: info@amupa.org.pa

www.amupa.org.pa



Entrevista- Wilfredo Pimentel Alcalde de Ocú - Herrera



¿Qué es el Pacto Global de Alcaldes por el clima y la energía?

El Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía, es una alianza global de ciudades y gobiernos locales, voluntariamente comprometidos con la lucha contra el cambio climático, reduciendo sus impactos inevitables y facilitando el acceso a energía sostenible y asequible para todos.

¿Qué impactos positivos le traería el Pacto al distrito de Ocú?

Definitivo que provoca impactos positivos a nuestro distrito, como lo es el interés que han mostrado autoridades nacionales y regionales, en querer contribuir en el desarrollo de un plan integral ambiental, la motivación de una población que desea ayudar en llevar adelante tareas de protección y mejoramiento a los recursos naturales del distrito, la promoción de lugares turísticos, que generen ingresos económicos y el principal beneficio es colaborar en conservar nuestro medio ambiente.



¿Cuáles son los compromisos adquiridos por el Municipio de Ocú, al momento de firmar el Pacto?

La firma de este pacto, conlleva una serie de compromisos, entre los cuales podemos resaltar el empoderamiento responsable de los gobiernos locales del distrito, como lo es el Municipio, Consejo Municipal y Las Juntas Comunales; presentar informes ante los comités regionales con regularidad, sobre avances de actividades relacionadas al cambio climático; realizar un plan estratégico o de acción medible en determinados periodos de tiempo; servir de escenario experimental, para que otras municipalidades pueden tomar de modelo o base nuestras actividades realizadas.

¿Nos podría detallar los avances más significativos que se tiene hasta el momento?

Algunos avances puntuales.

- Coordinación y colaboración del Consejo Municipal y Juntas Comunales.
- Habilitación de un espacio físico dentro de la alcaldía, para la instalación de la oficina de Gestión ambiental.
- Nombramiento, por parte de AMUPA, de un gestor ambiental.
- Creación del grupo ambiental voluntario distrital.
- Identificación de áreas protegidas, vulnerables y de potencial turístico en el distrito. Revisión de estatus de titularidad de áreas protegidas.
- Coordinación con la dirección nacional de cambio Climático, donde se establece tareas puntuales.
- Coordinación con el Departamento energético Nacional.
- Visita y coordinación con las instituciones locales, (MIDA, IDIAP, UP, MI AMBIENTE)
- Capacitación al gestor ambiental y al equipo voluntario ambiental, por parte de la Dirección nacional de cambio climático. Reuniones con el comité regional del Pacto.

¿Qué estrategia se ha diseñado para que esta iniciativa sea exitosa?

Nuestra estrategia para buscar el éxito, está fundamentada, en el involucramiento de los concejales, las instituciones y a la población en general; contar con un equipo dedicado exclusivamente al tema; lograr la motivación y preparación del equipo voluntariado; contar con una asesoría oportuna y constante por parte de AMUPA.



ENTREVISTAS A NUESTROS ALCALDES

Entrevista- Yesica Romero Alcaldesa de Changuinola - Bocas del Toro



¿Cómo se ha estado comportando la población en su distrito frente a la pandemia? ¿Hay puntos de Mejora?

Gran parte de la población ha acogido las medidas, pero hay un porcentaje que ha ignorado las recomendaciones, razón por la cual los casos se nos han disparado.

¿Su región tendrá nuevas medidas y cómo funcionarán? (apertura o cierre de bloque y sobre ley seca)

Se ha implementado la ley seca, la cual está vigente todos los fines de semana, además del toque de queda y cuarentena total sábados y domingos.

¿Va a requerir más personas o instituciones de apoyo?

Hemos redoblado esfuerzos con todo nuestro personal en diversos operativos para continuar trabajando en la docencia y también aplicando sanciones a quienes incumplan las medidas establecidas.

¿Han tenido dificultades con el manejo, transporte y sepultura de los fallecidos por Covid-19?

Nos hace falta un terreno amplio para sepultar a los fallecidos por Coronavirus, mientras hemos adecuado una parte dentro del cementerio municipal. Esperamos en los próximos meses lograr un globo de terreno exclusivamente para este tipo de decesos.

¿Qué estrategias le han sido efectivas y cuáles considera se deben mejorar en su región?

La movilidad de la personas, ya que a diario se observa gran cantidad de personas sin ningún tipo de oficio por las distintas avenidas del distrito de Changuinola.

TRAS LA PISTA DEL QUEHACER MUNICIPAL



Reciente Reunión del Concejo Provincial Veraguas

Con todas las medidas de bioseguridad preventiva y en bloques por Distrito se celebra la reunión ordinaria del Concejo Provincial de Veraguas, presidida por el HR. ERIC RAMOS, Presidente. Con el objetivo de informar acciones futuras para mantener la comunicación y coordinación con la junta técnica de la provincia.



Municipio de Pinogana Siembra de Plantones

El municipio de Pinogana, recibió la donación de mil plantones por parte de Mi Ambiente Regional, los cuales están siendo utilizados para reforestar las comunidades del distrito.



Municipio de Penonomé Desinfección a Buses

La Alcaldía de Penonomé en conjunto con UTRAPEP, iniciaron una programación semanal, donde se brindará apoyo con desinfección de productos recomendados por el MINSA a los buses coaster de rutas y oficinas para combatir el Covid-19.



Importante Reunión de los Municipios de Los Santos

En días pasados se realizó una Reunión con los 7 alcaldes de la Provincia de Los Santos en conjunto con el personal del MINSA y el Gobernador, para analizar viabilidad del punto de control en la entrada de la Villa de Los Santos, en esta reunión se concluyó que este punto de control estará activo de lunes a jueves de 6:00 p.m. a 5:00 a.m. y viernes, sábado y domingo de 5:00 p.m. a 5:00 a.m.



Trabajo en Conjunto Distrito de Mariato

En acciones mancomunadas y apoyo de las autoridades locales del corregimiento de Ponuga, Santiago Sur y del Distrito de Mariato unieron logísticas, equipos y mano de obra de la ciudadanía para un paliativo a la carretera que conduce al Distrito de Mariato, esto en una gran junta organizada por los moradores y usuarios de tan importante vía.



Junta Comunal Penonomé Rehabilitación de Cancha

La Junta Comunal de Penonomé Cabecera, dio inicio a rehabilitar la grama de la cancha de mini football ubicado en la calle 3 de noviembre y así lograr grandes cambios en el Distrito.

TRAS LA PISTA DEL QUEHACER MUNICIPAL



Municipio de La Mesa Recorrido de evaluación

Durante el pasado fin de semana en el Distrito de La Mesa, el H.A. José Tristán junto a funcionarios del MINSA realizaron un recorrido por distintas localidades del distrito para evaluar la situación de los nuevos casos de COVID-19 que se han reportado en la Bda. San Cristóbal de La Mesa y a la vez orientar a los habitantes para evitar que la situación empeore. También se realizaron jornadas de limpieza de áreas verdes para mantener el aseo y ornato en la comunidad.



Municipio de Aguadulce Recibe Donación

La Alcaldía de Aguadulce recibió por parte del Embajador de la República Popular China en Panamá una donación de insumos como: Gel alcoholado, mascarillas y alcohol, los cuales serán distribuidos en Hospital, Policía Nacional, Bomberos y Juntas Comunales como medida de prevención del Covid-19.



Junta Comunal de Quebro Mejoras a Carretera

Junta Comunal de Quebro y el HR. Yariel De Gracia, se una al comité de líderes comunitarios para mejoras de la carretera Atalaya - Mariato - Las Flores, consciente que las fuerzas vivas y la ciudadanía son el pilar principal de desarrollo de los territorios



Municipio de Aguadulce Reunión de Capacitación

La Alcaldía de Aguadulce entre otras áreas como: Gestión de riesgo municipal de Ingeniería municipal, departamento de Descentralización y además funcionarios de MITRADEL, MINSA y promotores y constructores de Aguadulce, participaron en la reunión y jornada de capacitación acerca de los protocolos de salud e higiene para prevenir el Covid-19 con la apertura del bloque 3 en la Provincia.



Junta Comunal Nuevo Santiago Programación de Limpieza

La Junta Comunal de Nuevo Santiago y el H.R. Exedito Cortéz se reunió con el equipo de ornato para coordinar la programación semanal de los trabajos por realizar en el corregimiento y en beneficio de la comunidad.



Alcaldía de Las Tablas con Jueces de Paz

El Alcalde de Las Tablas Ángel Barrios en conjunto con su equipo de trabajo se reúne con los Jueces de Paz, la Directora Distrital de Salud y miembros de la Policía Nacional, con el propósito de tomar nuevas acciones para velar por el cumplimiento de los Decretos Ejecutivos vigentes ante la pandemia del covid-19.

Oficinas Regionales en Acción

Oficina Regional AMUPA Herrera - Los Santos

El personal de Amupa Herrera y Los Santos Brindó apoyo al H.R. Carlos Ramos y a la Junta Comunal de Leones del distrito de Las Minas en la entrega de Insumos Agrícolas para los moradores del corregimiento. Este proyecto se realizó con una compra excepcional con fondos del PIOPSM.



Además ésta Regional, haciendo cumplir con los objetivos principales del convenio establecido por AMUPA-MINSA, realiza una jornada de sensibilización e identificación de comité de salud en los municipios de la provincia de Herrera, presentando también las Recomendaciones de Protocolos Bioseguridad para garantizar el cumplimiento presentado por los autoridades competentes en la nueva normalidad, una vez identificados los comité de salud en los municipio se procederá a capacitarlos en coordinación el Ministerio de Salud.



La Coordinación Regional de AMUPA Chiriquí - Bocas del Toro, asistió la mañana de hoy al Distrito de Tierras Altas, a la Reunión del Consejo Municipal Extraordinaria, para puntualizar los diferentes aspectos presupuestarios de el Acuerdo Municipal, que comprende el manejo de los Fondos IBI a fin de garantizar el funcionamiento óptimo del Municipio de Tierras Altas.

Oficina Regional AMUPA Chiriquí - Bocas Del Toro



Adicional la estructura de la Coordinación Regional de Chiriquí - Bocas del Toro se reunieron con el propósito de programar nuestras labores y actividades del mes de agosto y así lograr con éxito las proyecciones de nuestra Asociación, sobre todo en el mes de la Municipalidad.



RECUERDA LAVARTE LAS MANOS

Gerencias Técnicas

Gerencia de Relaciones Institucionales.

Por: Marinelda Varela

Desde el mes de enero de este año, AMUPA reporta mensualmente al Ministerio de Salud, las acciones de Promoción de la Salud que realizan los municipios. Este ejercicio facilita constatar que, no solamente están en primera línea dando respuestas la pandemia, sino, su gestión sobre aspectos de fondo para el ejercicio del derecho ciudadano a la salud.

Hay múltiples fuentes de verificación que dan cuenta del desarrollo de capacidades municipales para la gobernanza: las acciones mancomunadas entre municipios, las prácticas de coordinación con el gobierno central y sus sedes regionales, el liderazgo para convocar e implementar la solidaridad entre la población, con la empresa privada, con el comercio local, e incluso la cooperación internacional.



Además, participan activamente en los Centros de Operaciones para el Control y la Trazabilidad del COVID-19 en las provincias, mantienen el funcionamiento de puestos de control, suspenden actividades que impliquen aglomeración, activan líneas telefónicas para denunciar reuniones no permitidas, realizan operativos para inspeccionar, junto a MITRADEL y MINSA el cumplimiento de protocolos en los comercios locales y han determinado normativas de ley seca durante los fines de semana.

En muchos casos con la colaboración de las Juntas Comunales hay un trabajo de alta calidad en el seguimiento de los protocolos de bioseguridad en las instalaciones municipales, las oficinas públicas, comercios, iglesias, transporte público y privado incluyendo hospitales y centros de salud, desinfección de oficinas gubernamentales y jornadas de capacitación sobre protocolos de bioseguridad.

A la par de estas respuestas coyunturales, llevan adelante acciones de salud pública mediante el mantenimiento de áreas verdes, operativos de recolección de desechos, desinfección y limpieza de áreas públicas, jornadas de prevención de Dengue, dotación de agua potable, mejoras de acueductos, y alcantarillados, limpieza de escombros, jornadas de chatarreo y promoción de huertos comunitarios.

Recuerda



Promueve el lavado de manos en tu lugar de trabajo.

1. Maja tus manos.
2. Enjabónalas bien.
3. Frota tus manos, incluyendo el dorso, la palma, los dedos y debajo de las uñas.
4. Enjuaga tus manos con agua limpia.
5. Seca tus manos con una toalla limpia o papel desechable.

Recuerda que **tú eres el primer anillo de seguridad ante el COVID-19.**
¡Cuida tu vida!

Lo más importante en el día es **Lavar tus manos** Frecuentemente

No olvides cerrar la llave mientras utilizas el jabón.

Cuidemos nuestra salud y nuestro ambiente.

#QuédateEnCasa ¡Cuida tu vida!

Noticias Recientes



[Refuerzan seguimiento y monitoreo domiciliario a pacientes positivos en Pmá. Oeste](#)

[En Segundos](#)

[Será un trabajo conjunto, describe la entidad, que incluye la participación de los gobiernos locales y del programa Panamá Solidario, a través del ...](#)

[¿El Alcalde José Luis Fábrega violó la cuarentena?](#)

[En Segundos](#)

Hasta el momento no lo han negado. Tras denuncias ciudadanas, éste sábado 1 de agosto, las autoridades debieron acudir a una playa en Panamá ...

[Gobierno pagará el décimo a funcionarios el próximo 7 de agosto](#)

[Panamá América...](#)

beneficiados pertenecen al Gobierno Central, entidades descentralizadas, empresas públicas, intermediarios financieros, patronatos y municipios.

[Gobernadora Meana abre investigación al alcalde capitalino José Luis Fábrega](#)

[La Estrella de Panamá...](#)

[Gobernación de Panamá abrió una investigación preliminar sobre los hechos públicos registrados el sábado 1 de agosto que involucran al alcalde ...](#)